



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-009-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS, PARA APLICARSE AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS Y DESAYUNOS ESCOLARES, PARA EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).**

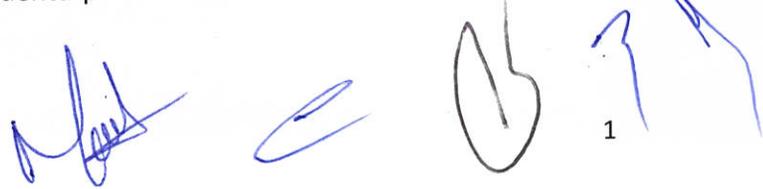
En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día martes 25 (veinticinco) de septiembre del año 2018, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF ESTATAL, la Licda. Marina Alfaro de Anda, en calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; la C.P. Ivonne Liliana López Dueñas, en representación del Secretario de Administración y Gestión Pública del Estado de Colima; el Lic. Rodrigo García Hernández, en su carácter de Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité; la L.A.P. Ma. Guadalupe Molina Villareal, en calidad de Secretaria Técnica Suplente del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Asesor Jurídico del Comité; el Lic. José Heriberto Ruiz García, Coordinador de los Programas Alimentarios de DIF Estatal y Asesor Técnico de la presente licitación; y la C.P. Karina Isabel Álvarez León, Representante de la Contraloría General del Estado y Asesora del Comité.

El objeto de la presente reunión es llevar a cabo el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional número 06002-009-18, para la adquisición de insumos alimenticios aplicables al Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas y Desayunos Escolares para el DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 2.3, 3, 3.1 al 3.14, 4, 4.1 al 4.4 de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Licda. Marina Alfaro de Anda, en calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con el **primer punto** del orden del día solicitó a los asistentes a la reunión que firmen la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, encontrándose presentes los licitantes siguientes:

1. ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. GUILLERMO ESPINOSA BARRETO.

Dando continuidad a dicho acto, la Presidenta procedió con la lectura del orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:





1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Entrega de propuestas por parte de los licitantes, que deberán ser entregadas de manera física, en un sobre cerrado que contenga la propuesta técnica y económica, así como los diversos documentos solicitados en las bases.
4. Apertura de los sobres entregados por los licitantes, para hacer constar de manera cuantitativa la documentación presentada por cada uno de ellos.
5. Clausura de la sesión.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, se informa que el mismo fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Este acto se realiza con la participación de las empresas y personas físicas que se registraron de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, así como lo notificado en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 18 de septiembre del presente año. Se tenía como fecha límite para registrarse el día de hoy 25 de septiembre de 2018 de las 10:30 a las 11:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal, por lo que se hace constar que a partir de las 11:00 horas se dio aviso por parte del personal de dicho Departamento, del cierre de registro de participantes y se señaló que ya no se recibirían sobres ni se permitiría presentar documentación alguna.

Acto continuo, para desahogar el **tercer punto** del orden del día, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz a la L.A.P. Ma. Guadalupe Molina Villareal, Secretaria Técnica Suplente del Comité de Adquisiciones de éste Organismo, quien informa que se recibieron propuestas de los licitantes que a continuación se mencionan:

- 1.- ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. GUILLERMO ESPINOSA BARRETO.
- 2.- C. JOEL SALAZAR ZAMORA.
- 3.- COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.

Señala que los licitantes participantes presentan sobres cerrados de forma inviolable, que contienen su propuesta técnica y económica, así como los requisitos que debe de presentar cada licitante, los cuales en este momento ponen a la vista de los presentes.

Acto seguido, para desahogar el **cuarto de los puntos**, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, da instrucciones a los integrantes para que se proceda a la apertura de los sobres y se haga constar de manera cuantitativa la documentación presentada por cada



participante, de conformidad a lo solicitado en el punto 3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número 06002-009-18, denominado *"Requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas"*, sin que ello implique la evaluación del contenido.

La Secretaria Técnica Suplente hace constar el análisis cuantitativo realizado a la documentación presentada por los licitantes, mediante cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado *"Cuadro N. 1 Documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la Licitación Pública Nacional Número 06002-009-18"*, donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad del cumplimiento o no cumplimiento de las obligaciones de exhibición de los documentos que acreditan personalidad y debida constancia de cada uno de los licitantes, así como los documentos administrativos que presentan en este acto.

La Presidenta del Comité, Licda. Marina Alfaro de Anda, instruye a los integrantes del mismo a realizar la apertura de los sobres cerrados que dicen contener las propuestas técnicas y económicas entregadas por los participantes de ésta licitación, por lo que la Secretaria Técnica Suplente hace constar el importe de cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas, lo cual queda asentado en un cuadro anexo a la presente acta, elaborado por la convocante denominado *"Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional Número 06002-009-18"*.

De lo anterior, se observó que el licitante COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE R.L. DE C.V., no cumplió con todos los requisitos solicitados en las bases, lo cual quedó asentado en el Cuadro N.2; motivo por el cual no serán susceptibles de valorar sus propuestas técnicas y económicas de manera cualitativa.

A través del "Cuadro N. 3" se hace constar las características de los bienes a adquirir, señaladas en el *anexo 1, 2 y 3 técnico, anexo 4 especificaciones técnicas de calidad de los insumos alimentarios y, anexo 5, 6 y 7 económico*. Lo anterior, a efecto de verificar que las propuestas técnicas y económicas cuenten con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa. Al respecto, se hace constar que **se aceptan** para su posterior evaluación CUALITATIVA, las propuestas y documentos de los licitantes siguientes:

1.- ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. GUILLERMO ESPINOSA BARRETO.

2.- C. JOEL SALAZAR ZAMORA.

3



La Presidenta del Comité, hace del conocimiento de los participantes que la licitación que nos ocupa será adjudicada por PAQUETES 1 y 3, y el PAQUETE 2 será adjudicado por PARTIDAS, por lo que cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica Suplente para que proceda a dar lectura a los requerimientos técnicos de cada paquete conforme a las bases e informa que los licitantes presentan sus respectivas propuestas técnicas y económicas, lo anterior sin analizar su contenido.

Dicho lo anterior, la Licda. Marina Alfaro de Anda entrega a los asesores técnicos L.A.P. Ma. Guadalupe Molina Villareal y Lic. José Heriberto García Ruiz, las propuestas técnicas y económicas, la documentación técnica y documentos legales presentados por los licitantes para su análisis correspondiente. Los asesores técnicos deberán llevar a cabo la evaluación cualitativa de los mismos, por lo que dichos documentos se dejan bajo su resguardo hasta la emisión del Fallo.

Todos los documentos de participación, documentos legales y los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se firmaron y rubricaron por la Licda. Marina Alfaro de Anda, en calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité y por el Lic. Rodrigo García Hernández, en su carácter de Director de Planeación y Evaluación de Proyectos del DIF Estatal y Vocal del Comité y por el licitante participante, ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V., a través de su representante legal el C. Guillermo Espinosa Barreto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36, numeral 3, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Acto continuo, se hace del conocimiento de los licitantes participantes que se aceptan sus propuestas cuantitativamente, para posteriormente, realizar el análisis cualitativo, y de no cumplir conforme a los criterios de evaluación y de calidad definidos en las bases se podrán descalificar dichas propuestas.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36, numeral 3, fracción III, de la ley de la materia, se hace del conocimiento de los licitantes que el día jueves 27 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del DIF Estatal se dará a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional número 06002-009-18, al que pueden asistir libremente.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de Licitación Pública Nacional que nos ocupa, en caso de que alguno de los licitantes participantes no hubiera asistido al acto de presentación y apertura de propuestas y que hubiera adquirido las bases, se le tendrá por notificado en forma personal, una vez que se publique el acta de la celebración del presente acto, en la dirección electrónica



<http://www.difcolima.gob.mx>; sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles, contados a partir del día de la celebración del presente acto.

Al no haber otros puntos que tratar, como **quinto punto** del orden de día, la Presidenta del Comité dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional número 06002-009-18, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.

**LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ**  
**VOCAL**

**C.P. IVONNE LILIANA LÓPEZ DUEÑAS**  
**EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. KRISTIAN**  
**MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**  
**Y GESTIÓN PÚBLICA; VOCAL.**

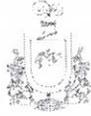
**LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ**  
**VOCAL.**

**ASESORES:**

**LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA**  
**ASESOR JURÍDICO**

**L.A.P. MA. GUADALUPE MOLINA VILLAREAL**  
**SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**

**LIC. JOSÉ HERIBERTO RUIZ GARCÍA**



**ASESOR TÉCNICO**

**C.P. KARINA ISABEL ÁLVAREZ LEÓN**  
**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y ASESORA**

Karina I. Alvarez L.

**POR LOS LICITANTES:**

**C. GUILLERMO ESPINOSA BARRETO**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE**  
**ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V.**

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-009-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS, PARA APLICARSE AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS Y DESAYUNOS ESCOLARES, PARA EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-009-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS, PARA APLICARSE AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS Y DESAYUNOS ESCOLARES, PARA EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA  
PRESIDENTA DEL COMITÉ

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ  
VOCAL

C.P. IVONNE LILIANA LÓPEZ DUEÑAS  
EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. KRISTIAN  
MEINERS TOVAR, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Y GESTIÓN PÚBLICA; VOCAL.

LIC. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ  
VOCAL.

ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA  
ASESOR JURÍDICO

L.A.P. MA. GUADALUPE MOLINA VILLAREAL  
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE

LIC. JOSÉ HERIBERTO RUIZ GARCÍA  
ASESOR TÉCNICO

Karina I. Alvarez L.

C.P. KARINA ISABEL ÁLVAREZ LEÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y ASESORA

POR LOS LICITANTES:

C. GUILLERMO ESPINOSA BARRETO  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
ABARROTERA ESPINOSA S.A DE C.V.